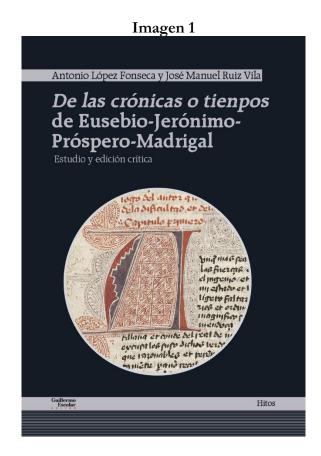


Antonio LÓPEZ FONSECA & José Manuel RUIZ VILA. *De las crónicas o tienpos de Eusebio-Jerónimo-Próspero-Madrigal. Estudio y edición crítica*. Colección Hitos. Madrid: Guillermo Escolar Editor, 2020. IBSN: 978-84-18093-06-7. 297pps.

Antonio CORTIJO OCAÑA¹



Alfonso Fernández de Madrigal, el Tostado (1410-1455) sigue siendo un personaje en busca de editor incluso a estas alturas del siglo XXI. Polígrafo y erudito, sus Opera omnia

-

¹ University of California, Santa Barbara. *E-mail*: amcortijo@aim.com.



publicadas en Venecia en el siglo XVI (que no incluyen la totalidad de su producción) ocupan más de 20 volúmenes y la expresión "escribir más que el Tostado", que incluso se menciona en el *Quijote*, dan ya prueba de su capacidad intelectual.

Una edición crítica impecable y un jugoso estudio nos presentan ahora López Fonseca y Ruiz Vila en su trabajo sobre la traducción de Madrigal de *De las crónicas o tienpos* de Eusebio. Se trata de una de las obras de mayor relevancia en el medievo, especialmente por mor de haber acompañado con harta frecuencia, a modo de tablas cronológicas, muchos manuscritos bíblicos. También es de las obras más comentadas en nuestros panoramas de la literatura y estudios sobre humanismo y traducción, pues en uno de los prólogos a la misma *el Tostado* describe su teoría de la traducción (ver más abajo). Fonseca y Ruiz Vila pasan revista a los hitos de la publicación de las obras de Madrigal, labor iniciada en época del cardenal Cisneros.²

Y engloban su labor como editores/estudiosos de Fernández de Madrigal dentro de la labor que hace años vienen desempeñando (en su origen con el magisterio y participación de Tomás González Rolán) de recuperación y estudio del humanismo peninsular hispano. *El Tostado* (en su origen apelativo familiar despectivo que denota su origen humilde), el gran prodigio intelectual de la corte de Juan II y trabajando desde un medio universitario, acomete con esta obra un estudio y enmarque de la genealogía de los dioses paganos dentro de una cronología histórica global, haciendo que su propósito al realizar esta traducción sea eminentemente mitográfico.

Los estudiosos identifican hasta tres obras de *El Tostado* que refieren a este prurito, la traducción de la obra de Eusebio propiamente dicha y dos comentos (uno en latín y otro en romance) sobre dicha obra: *De las crónicas o tienpos* (por encargo de Íñigo López de Mendoza), *In Eusebium cronicon siue temporum breviarium nouus commentarius* y *Comento o*

-

² Amén de la financiación de la *Políglota*, Cisneros llevó a cabo un programa de edición de escritores místicos, espirituales y humanistas. Así, los *Erotemata* de Crisoloras, la famosísima *Epístola exhortatoria al estudio* de San Basilio, el *Hero y Leandro* de Museo o la *Retórica* de Trebisonda o Trapezuncio. Entre los escritores espirituales, el *Tratado de la vida espiritual* de San Vicente Ferrer, aunque expurgando los caps. XIV y XV contra los arrobamientos, o el libro de Santa Ángela de Foligno Sigue la nómina con la *Scala Coeli* de San Juan Clímaco, las ediciones de Lulio y del Tostado, así como las *Meditaciones* del Cartujano, las *Instituciones* de Santa Clara, la *Vida y proceso de Santo Tomás de Canterbury* o las obras de Santa Catalina de Sena, luego crucial para la obra de fray Luis de Granada.



Mirabilia 31 (2020/2)

exposición De las crónicas o tienpos de Eusebio (inacabado), obras respectivamente de c. 1449, c. 1450, c. 1405/1.

Sobre la traducción propiamente dicha, *De las crónicas o tienpos* (estudiada con frecuencia por los estudiosos junto al *Comento* por la importancia que tiene el prólogo para la teoría de la traducción de Madrigal), se resume la cuestión diciendo que "podríase pensar, simplemente, que nos encontramos antes el texto que culmina el recorrido de la obra de Eusebio [recordemos que el original girgeo, salvo pequeños fragmentos, está perdido] desde el original griego hasta el romance, pasando por la versión latina de san Jerónimo, fuente de la traducción de Madrigal. [...] Pero con este texto el devenir se ha descubierto mucho más complejo" (28).

En efecto, los autores bucean por entre el origen de los cinco prólogos que preceden a la obra y desmenuzan su contenido explicando a cuál de los cuatro autores se deben los mismos. Hacen lo propio con respecto a la historia del texto y de los manuscritos que lo han transmitido, estudiando concienzudamente las adiciones y modificaciones que ha sido sufrido la obra desde que saliera de las manos de Eusebio. En resumen, el texto original de Eusebio (*Chronici canones*) fue traducido por san Jerónimo (incorporando información y continuando la narración hasta el emperador Valente), y en el proceso de copia medieval se le fueron añadiendo tres añadidos.

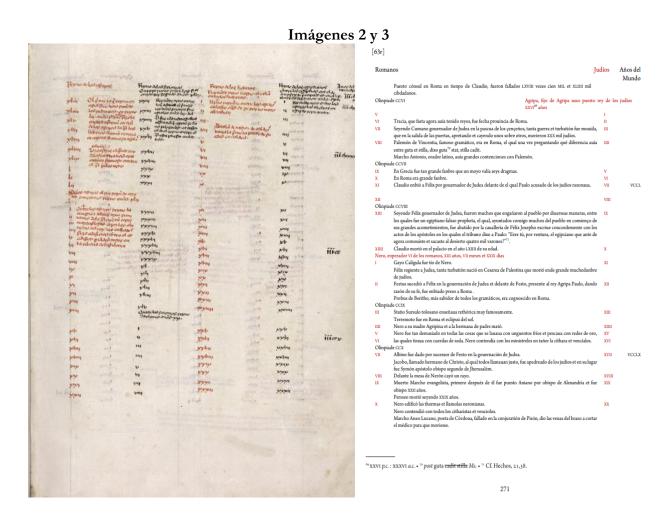
El primero ocurre en el prólogo de san Jerónimo, sobre cómo entender las tablas; el segundo en el prólogo de Eusebio, "un intento por completar la genealogía desde el origen del mundo, a partir del Génesis bíblico, hasta Abraham y Nino"; el tercero es un añadido desde el 379 al 445 usando el *Epitoma* de Próspero. *El Tostado* usa el manuscrito el florentino B_5 , de la familia de F y en la línea del manuscrito B (de Poggio Bracciolini) y se ciñe a él salvo para algunas simplificaciones, declaraciones y comentos.

A este respecto, son interesantes las notas sobre el procedimiento de traducción del *Tostado*, que, a pesar de que él mismo dice ser *ad uerbun*, se acerca a las consideraciones de Bruni en *De interpretatione recta*, pues incluye más "exposición o comento o glosa". De ahí precisamente que los autores hayan decidido atribuir, acertadamente, la autoría del texto que editan a Eusebio-Jerónimo-Próspero-Madrigal.



Mirabilia 31 (2020/2)

De esta fascinante labor detectivesca para identificar el posible original textual latino, del proceso de evolución (con sus añadidos) de la obra desde Eusebio hasta Madrigal, y de los procemientos de traducción y su encaje en el mundo del cincipiente humanismo castellano de la época de Juan II y el marqués de Santillana dan muy buena cuenta los autores en esta cuidadísima edición y estudio del Ms. 10811 (BNE). No queda sino felicitarles.



Ms. 10811, BNE, f. 5r

A López Fonseca & JM Ruiz Vila, *De las crónicas o tienpos de Eusebio-Jerónimo-Próspero-Madrigal*, pág. 271.



Mirabilia 31 (2020/2)

De la condición del proceso que tiene el interpretador et de la condición de la obra principal et del autor. Capítulo segundo.

Agora diré la condición de mi proceso en esta obra et commo ya susodixe dos son las maneras de trasladar. Una es de palabra a palabra et llámase interpretación. Otra es por medio de la sentencia sin seguir las palabras, la qual se faze comúnmente por más luengas palabras et esta se llama exposición o comento o glosa. La primera es de más autoridad; la segunda es más clara para los menores ingenios. En la primera non se añade et por ende siempre es de aquel que la primero fabricó. En la segunda se fazen muchas adiciones et mudamientos por lo qual no es la obra del autor mas del glosador. Et yo al presente tomé la primera manera, así por la forma del mandamiento cumplir como por que la razón lo requería. Ca en otra manera non quedaua la fee de la antigua autoridad, lo qual al muy enseñado varón Boecio fue causa de la muy dura translación de la filosofía de Aristótiles, según él escriue en el libro de la scolástica disciplina. Enpero, porque esta translatión fecha de palabra a palabra en algunos lugares sería muy escura, quise fazer algunas breues declarationes, las quales fuesen en manera de postilas sobre algunas partes del testo et porque paresca sobre qual parte viene el comento puse vírgulas de bermellón en manera de truncatión so aquella parte del testo sobre la qual viene la glosa, ansí commo se faze en los libros del derecho, et estos comentos puse apartadamente en cabo de la translatión en tal manera que todo sea <o puede ser> un cuerpo de libro et queda viua la translatión sin mistura de ajena o añadida palabra. Et porque no sea trabajoso buscar el comento sobre la parte sobre que veniese, será truncada la parte sobre que cae la glosa, ansí en el testo commo en el comento, et ansí començará cada comento como es la parte sobre que viene la vírgula bermeja en el testo <aunque en los más lugares truncamos de bermellón las partes en el comento et non en el testo>. Et porque la obra de adelante mejor se entenderá, es de saber que non es toda de un autor mas de tres, conuiene saber de Eusebio et Jerónimo et alguna cosa de ella es de Próspero, según se contiene en el comienço de la obra en el título onde dize "Aquí comiença la Crónica de Eusebio et de Jerónimo con las aditiones de Próspero". Et fue la manera esta: Eusebio escriuió este libro en griego et comiençó en el [1va] tercero prólogo que es agora de este libro en el qual comiença Moysén de la gente de los judíos, et continuó su obra fasta el año vicessimo del enperador Constatino en el qual tienpo él fue et después Jerónimo, varón muy enseñado, leyendo este libro ser de tanta doctrina fizo en él dos cosas, es a saber, lo que estaua en griego fizo latino et lo que fallecía añadió. Ca Eusebio fue ante de Ierónimo et por ende non pudo escriuir ystoria mas de fasta los tienpos de Constantino



Mirabilia 31 (2020/2)

por lo qual Jerónimo añadió continuando la dicha ystoria fasta el tienpo del enperador Valentiniano et esto parece de las palabras de Jerónimo en el prólogo suyo el qual es segundo en este libro et comiença Eusebio Jerónimo a Vincentio et Galieno. Otra adición fizo aún Ierónimo por manera de interposición. Ca la susodicha adición fue supletión o complimiento a lo que Eusebio escriuir non podía por acabamiento de su edad, la qual fue con la del enperador Constantino. La otra adición es quanto a lo que Eusebio escriuir pudo et non quiso. Ca Eusebio, varón griego, aunque complido cognoscimiento de la romana ystoria ouiesse non curó con toda diligencia la proseguir, ansí commo menos neçessaria a los suyos et Jerónimo, varón romano, con mayor diligencia la escriuiendo, ansí commo a nuestro cognoscimiento complideras muchas cosas en los fechos romanos a los dichos de Eusebio interponiendo añadió, según que él declara en el su prólogo suso mencionado. A Próspero non fallamos aquí otra cosa saluo el prólogo pequeño que es primero et es una comparatión o requerimiento et comiença "Conjuro a ti" por lo qual en este libro non le damos nombre de autor <et añadimiento en la fin del libro después que cessó Jerónimo en la muerte del enperador Valente et escriuió Próspero ystoria de sesenta y siete años según que en la fin del libro pareçe>. (Antonio López Fonseca & José Manuel Ruiz Vila. De las crónicas o tienpos de Eusebio-*Jerónimo-Próspero-Madrigal*, pág. 144)